





~~SP~~

Reg. por Manuscrito. - Tratado de
la Gimnasia - - - - -

Prólogo.

En el libro que escribí en el año
pasado de mil seiscientos ochenta y ocho, trata-
do de la gineta en la Ciudad de
Sevilla, dije como se han de elegir
los yernos, acoger en el campo pa-
ra no lastimarlos, tomar trainas
y meter en la escuela, como lo que



Debe hacer el maestro en ella para
sacarlo, con las verdaderas reglas
de la fineta que llevo declaradas,
como se ha de enseñar al discipu-
lo, como se han de jugar cañas,
y andar en los toros; y todo pro-
vechoso y útil de dar verde a
los potros y caballos, como así
mismo el conocimiento que debe
tener el caballero de alguna



parte de la Albiteria para no
 ser engañado y poner remedio
 a los daños de sus caballos en
 los principios de las causas. Y
 en esta segunda parte declaro
 algunas observaciones, para que
 el aficionado, con ellas y lo escrito
 en la primera, salga perfectissimo
 hombre a caballo de la Gineta
 en todas sus partes. Y como en to-

Das las obras ha de principiarse
por cimentarlas fundamen-
te, empezare en esta Delicia
do el caballo por sus gerar-
quias, Diferencias de aires
y profesiones, aplicandoles a
la correspondencia de su pro-
piedad.

mmmm

Capitulo 1.^o

Definicion del nombre de Caballos

Bajo este nombre se incluyen diferentes gerarquias. Tales son, caballos para paseos, y entradas de plazas, caballos rocines para andar airosos, y bien parecidos por las calles, rocines para el campo, asi para andar con los toros,

con vara larga, como para cara.

Acas que sirven para adorno de
las caballerías en que debe haber
toda clase de caballos para po-
nerse en ellas un rato y gustar
de la variación de sus movimien-
tos, y para ir haciéndose en
ellas los principiantes muchachos.
Como las mas son muy airozas,
son apropiado para ellos, así por

Eso, como por que siendo medianas
 son mañosas, y se acomodan mejor
 a su mediania que a la corpulen-
 cia de los caballos. Hay cuarta
 dos, que sirven para la cara de
 liebres por ser mañosos, porque
 caballos viejos, deas, y cartados son
 como el cacera muy arriesgada
 a caer, son muy manuable para
 sufrir el golpe de una caída o
 separada, y siendo valientes como

Deben ser, se hallan en toda ocasion
revueltos, mañosos, y mas manda-
bles que los Demas roveses gran-
Des. Sirven tambien los cuartados,
para una jornada teniendo buen
paso y aliento, como asimismo
para enseñar Discipulos, siendo
aerosos y mañosos, prontos y obe-
dientes. Dire a continuacion
las circunstancias que han de

buscarse en cada una de las cinco
 clases que dejó señaladas, para
 que enterado el comprador pueda
 elegir con acierto.

Capítulo 2.^o

Perfecciones que deben tener los caballos de las calles
 caballos rocinés, acas y cuartados y el modo de com-
 prarlos para esusar las dudas y engaños que se
 ofrecen.

El caballo de las calles para
 ser perfecto, ha de ser crecido, muy

galan de talle y airoso, con mucha
mesura, suspension, compostura y
señorio. Ha de tener buena cara
desde el oido hasta el labio, porque
le ha de tener muy derecho, angos-
to, agudo, sereno y grave, que no ha-
ga visages ni lo derrame. La fren-
te espacia, las cuencas pequeñas
y llanas, los ojos grandes rasgados,
salidos, relumbrantes, graves y no

traidores atravesándolos y que sean
negros sin listas blancas ni pardas
al rededor: las pestañas cortas y rec-
tas: la nariz enjuta levantada no
hundida y roma: las quijadas cor-
tas embocadas con gracia en el en-
caje de la barbada, anchas de na-
cimiento, apartadas y abiertas para
que encaje el cuello y degolladero
entre ellas y acomode bien el rostro.

la cara enjuta y muy labada de
pelo; las narices abiertas y resaca-
das, suaves, delgadas, de ternillas
y coloradas por dentro: la raíz
dura de la boca bastante para
que no sea boquiconjuno, buena
hechura de barbada y por dentro
natural y bien formada la boca
con natural tiento de rienda
y que traiga muy firme el rostro;

el cuello muy proporcionado y per-
 fecto, ancho del nacimiento, en
 arco hasta el degolladero y descar-
 gado, con muchas crines y copete,
 porque los caballos de calles y en-
 trada en la plaza, necesitan mu-
 cho pelo para asegurarles los
 encintados y por la hermosura
 que les causa, no siendo embara-
 zoso en ellos esta gala como en los

roines que salen todos los dias,
porque estos caballos no sirven si
no en muy señaladas funciones
y así estan siempre muy cuida
dos y arcados: los pechos muy an
chos, talidos, con mucha hermosu
ra y partidos: la embradura
muy linalga y derecha: las cañas
ajutas, cortas y anchas, descubier
tos los nervios y proporcionados.

mudos, bien formado de cuartillas,
 con cascos fuertes y macios muy
 acopados, anchos y ataluzados, sin
 que sea casquerramado ni palui-
 tiero y que este muy limpio y sano
 de ellos: muy levantado de agujas
 saliendo de ellas el cuello sin que
 bra ni gatillo y se muy igual y
 seguido en arco hasta el cerebro.
 Los lomos cortos, algo ensillados

anchos y redondos, con buen costado
y parejas las hijadas, que no estén
unidas ni sacadas que parezca
yegua preñada: muy proporcio-
nado el vientre a lo Demas del
talle, que no sea embebido ni
aventado: las caderas anchas,
largas, llenas, iguales de la cruz
de cuadra con los quijotes y que
sean partidas. Que le narca el

mas de la cola bien bajo y meti
 do entre ella y que no sea muy lar
 go ni gordo, si no en buena propor
 cion, con muchas cerdas gruesas
 y crespadas, que cuando se lo co
 jan lo apriete y guarde adentro
 y que la traiga metida y quieta.
 Que las porpiernas o caboues
 las tenga llenas de carne a la
 parte de afuera: que sea muy

galan y derecho De piernas y
muslos y que sean cortos, no corbe
judo ni rancajoso: las cuartillas
de los pies algo tendidas y no muy
largas: el huello De manos y pies
que sea derecho, abierto y muy ai-
roso levantado y suspendido, dan-
do muy recio en el suelo con mu-
cha igualdad y firmeza: que ten-
ga mucha firmeza, bondad y li-

genera, con muy buen tiento de ven
 da, que se debe mandar y obedecer
 con prontitud, sin que sea necesa-
 rio aguardarlo.

En cuanto al color y señales,
 son buenos cualquiera de los que
 dice. Castaños claros, pecenos, cabos
 de cualquier color de los castaños,
 alaran morillo, rucio torcillo, pla-
 teado, lobreros bays, cualquiera

De estos colores es muy buena para
caballos de plaza y para las calles,
y los blancos sobre piel encarnada
son muy hermosos, vistosos y pro-
pios de funciones publicas. Los
ruces, claros y tordos, los que lo son
de color claro son mas reparables
porque se alcanzan a ver y seña-
lan en los concursos. Los antiguos
utilaban hacer las entradas felices.

en caballos blancos triunfando,
 En cuanto a blancos, yo no quisiera
 ninguno en manos ni pies, aun-
 que en los morillos, y alaranes
 los matira y hernitica mucho ser
 en travos, y ancho el blanco de
 la cara, y como es mucho pedir
 que caballos de las circunstancias
 referidas sean señalados, a medida
 del dero, digo: que los mejores

blancos es en el pie izquierdo y una
estrella, los dos pies blancos con
igualdad. Para comprar caballo de
las calles sin que resulte engaña-
do, se ha de ver sobre su profesión
por una calle empedrada e igual,
porque si tiene desigualdades, se
le causara en el movimiento; y
en cuanto al modo de moverse a
pasear, buello de pies y manos

lo abierto de el, con postura de
rostro, cuerpo y cola, que de muy
recio en el suelo y suspendido se
observara lo que tengo prevenido,
procurando examinarle el aliento,
no contentandose con que pare bien
una vez la calle si no traerlo en
su profesion una hora o a lo me-
nos media, que barto para si la
gasta en ella, no escaciendo de la

57
firmeza, compostura e igualdad

con que la empiera, y otro dia ver

le andar en las caballerias asi

en los trotes, como en los galopes,

observando si en las vueltas anda

ligero de rienda, levantado de de

lante, fuerte y galan de piernas,

y si redobla sobre el brazo de la

rueda en que va, si mete el pie

del mismo lado circundose, teniendo

se y metiendo la cadera, ver si es-
tiende los pies con prontitud, obe-
diencia y sosiego, que no haga na-
da hasta que se le mande, pero
mandandole, que execute sin que
sea necesario ayudarlo para que
haga, ver como se pone sobre las
piernas y toda la obra con mucho
sosiego, firmeza y blandura de
vienda, trayendo la boca muy pres-

ca y sabrosa. Al tercer dia, se ha
De ver correr, porque como es mucho
el trabajo que se le da, no se ha
De hacer todo junto, y es muy con-
veniente que un dia se le vea la
profesion, otros las caballerias de
trotar galopar y ponerse por lo
largos y en las vueltas; y otros pa-
sar la carrera y echar launces y
andar con los reyelones: lo parea-

van por el lienzo de la escuela o
 parte llana y terrina y se vera
 como se pone a rostro firme, el so-
 liego con que aguarda a que le
 manden salir, y mandandose, ver
 si sale con prontitud corriendo des-
 de el primer tranco fino pausa
 de ligero y apretado, metiendo
 los pies muy parejos y abiertos,
 muy alto de delante y derribado

De atrás corriendo muy derecho a
cola tendida y rostro puesto sin re-
clinarse a la quereencia de ninqu-
na parte ni necesitar ayudas,
y en el ultimus traste que se que
De muy firme y aguardando
a que lo saque de la cadera y
revuelban. Ver si ejecuta lo mis-
mo en la segunda y tercera carre-
ra, si esta sano, fresco en edad

y este caballo valdra todo lo que su
amo quiera pedir.

Los caballos rocines son muy
importantes y precisos porque
sirven mas cotidianamente y son
de mas aguante en su profesion,
que es, pasear sacando y levantau-
do los brazos con aire y desembo-
tura y con una compostura desa-
logada sin la mesura y suspension

De los caballos, pero firmes de ros-
tro y con mucha igualdad en todas
sus caballerías. Estos caballos ro-
cines son muy propios y precisos
para la plaza, así para el toro
como para andar con el adarga
y carreras públicas. Han de ser
galanes, derechos, abiertos, de brazos
y piernas, no tocando en cañilaba
Oros si no con robustez, bien embra-

Dado, la cara proporcionada muy
 alegre, el oído muy vivo, los ojos que
 se les saltan de claros, llenos, carga
 dos y no atravesados mirando atraído
 rado, las ceceas pequeñas y llenas,
 la frente ancha, la cara enjuta y
 algo carneruna, bien formado y
 abierto de quijadas, bien tratado
 de uello, ancho de nacimiento
 y arqueado yendo en disminución

hasta el Degolladero, las crines y
copetes, raras, los pechos, lomos,
y caderas con muchas anchuras
y bien formadas; que la cola uasca
de entre ellas, baja; y que la guar-
de con fuerza cuando se la quieran
sacar, muy poblada de cerdas que-
sas y crespas, bien formado de
cuartillas y cascos muy acopados,
anchos y atalvados; que se valga.

muchas de las piernas, que tenga
muchas fuerza así en ellas, como en
los brazos y lomos, mucha bondad, li-
gerera, muy buen tiento de rienda
y que traiga la boca fresca, sabo-
rando y tascando el freno, que no
tenga brujula en mandar, ni pe-
rera en obedecer, ni tan arrebatado
que se anticipa a lo que no le man-
dan, muy resuelto y animoso, que

mi De toros, mi De nada se recate.

Hay caballos, rocines, muy estre-
mados por toda la Serrania de
Ronda hasta la costa ya a Motril;
acuden bravos, rocines a los unge-
nios de arucas, que si los sacan
antes que los carguen el trabajo,
se logran muchos de gala y pro-
vecho.

Para evitar engaños, deben

verse segunda y tercera vez, observar
 si pisan con igualdad las piedras
 De las calles en la profesion, fuer
 ra, aire; y si conservan el alicuto
 y tiesto De rienda con que em
 pican: si trotan y galopean bien
 asi por largo como en las vueltas,
 y si andan bien en los repelones,
 si salen pronto, recogidos y avos
 fro ganado; y si remata y se trueca

71
por el mismo orden; en los galopes
si andan ligeros, tenidos, corto resuel
to, bajo de atrás y alto de adelan
te.

Verle pasar la carrera, terce
ra y cuarta vez, si la corre con
valentia, la remata bien y se po
ne en ella a rostro firme con so
siego y bondad, aguardando que
le manden salir; y en cuanto a los

blancos, me remito a lo dicho res-
pecto al caballo.

Los remolinos, opino que no
tienen otra cosa de malo que lo
que puedan afectarles por lo demás
no creo que estas señales ni otras
semejantes puedan influir en la
bondad o maldad del caballo: lo
mismo digo respecto a los caba-
llos angeles que se hallan des-

limados, y entre los que he encontra-
do algunos muy excelentes. Debe
verse la edad y sanidad.

Los rocines han de ser gran-
des, bastos, anchos, de mucha fuer-
za y ligeros, con bondad y buena
rienda, de mucho ánimo y reso-
lucion, revoltos que se valgan
de las piernas, que paseen bien,
y no se necesitan mas perfecciones;

que sean abiertos de hueso, de
pies y manos, bien embarrados,
con buenos cascos, que no sean ter-
veros, ni estaqueños, de braso, ni
de las piernas, rancajoso ni tor-
cidos, con buena cola y que la trai-
ga bien, con cuyas cualidades, ali-
nados, y bien parados, suelen servir
tambien en la plaza, tomando en
ellos la adarga y los garrochones.

Deben serle un dia en el campo así
al paso como en los galopes, y arro-
jándose a media rienda por cien-
tientos arriba y abajo y por malos
pasos para reconocer la fuerza,
bondad, resolucion y rienda y cor-
rer el campo en ellos con la vara
larga andando con las reses, vien-
do su ligerera, si se ponen en los
alcances y arrempujan para

Verribarlas, no recatandore, que aguar

Deu el arcabuz o escopeta no aron

brandore de los tiros, que sean muy

sosegados, que no sean rifadores,

que sufran los lacayos a las cade

ras, que sean comedores, que se

degen herrar, ensillar y montar,

que tengan buenos cascos y con

buenos talones, sanidad y fresura

de edad.

Las acas las hay de dos clases,
polidas y bastas, en ambas se ha
de buscar las cualidades marcadas,
para los caballos y rocines y mu-
chas anchuras. Los cuartidos,
o moderados rocines o maticanes,
han de ser fuertes y ligeros, muy
agudos en el paso castellano y
tener las demas circunstancias
prevénidas para los rocines de

campo, menos que se vean con los
 toros para lo que no son apropo-
 sito por su mediania si bien al
 quinos salen aun para esto muy
 sobresalientes.

Capítulo 3^o

Sobre Yeguas.

Respecto a esto dire un re-
 medio para que no queden pre-
 nadas aun cuando se las eche

el caballo. Se hace un cañon de
dos tercias de largo que pueda in-
troducirse por la bulba, se forra
en terminos de que no lastime
al animal, al introducirlo por
ella, y cuando este caliente y sar-
rada, se la trabara de manos
y pies, colocandola de modo que
tenga las caderas mas levanta-
das que la parte anterior del

cuerpo, y en esta disposicion se in-
troduce el cañon untandole antes con
manteca por la bulba hasta que
entre como dos palmos y por den-
tro de el se meten hasta tres o
cuatro balas de diez a doce adar-
mes, procurando que esten bien li-
sas y sin ningun pico ni desi-
gualdades que puedan lastimar
si no corriesen bien por el cañon,

se empujaran con un palito apropo-
sito hasta que caiga en los senos
de la madre, en cuyo caso queda
la yegua imposibilitada de conce-
bir y sin riesgo de padecimiento
en su salud.

Sobre criar y cuidar crines, colas y cascotes.

Quando he comprado potros o ca-
ballos, si viene puerco y desaliñado

De colas y crines, lo primero que
mando hacer, que con agua ca-
liente y jabon, se unte por algu-
nas carreras del mazo de la cola,
y luego que se la jabonen muy
bien dandole un par de ojos
y que despues se la enjuague
con agua caliente con mucho cui-
dado que no le quede jabon, porque
si le queda se quemara y pela la

cola, y así es menester gran cuidado
de ir la abriendo al enjugarla y a
las crines de la misma suerte y
antes que se enfrien, el maslo se
envolverá y cubrirá con un pa-
ño o mandil y atárselo con un
bando flojamente para que esté
abrigado. Se hace esto porque no
se refrie el maslo de la cola por
que enferma y se cae, y en estando

enjuta y embobida aquella humedad
y calor, se soltara y peimara de
semanarñando 1.º las puntas con
el peine untado algo en aceite. Los
peines han de ser de muy lisa
y buena madera, es la mejor de
box, y los dientes de buen porte
de largos y ralos: a otro dia se ha
de tener prevenido un poco de vin
gre de yema y a una parte echar

74
le sea de agua, y de esta suerte tem-
plado se le ira empapando y pasan-
do el maslo para que se le mate y
apure la caspa que trae, y la que
el jabon hubiere levantado, y con la
frescura de este laboratorio temple
el calor de lo calido del jabon y el
vinagre agitado conserva las cerdas,
las limpia y esponja: que los mo-
ros de caballos no anden rascando

con las riñas el maso, que con esto
pelan la cola y la destruyen, y lo
que se les ha de permitir es que
en hallando cañones los sacan y
no las cerdas que van naciendo
que porque salen algo puntagor-
das, dicen que son cañones, pero
en dejándolos que se abarquen
se reconocen. Hecho esto se ha
de usar de allí en adelante diaria.

mente del agua de carne, que si es
de buea sera mejor, con la cual
se lavara y empapara bien la
cola y crines, teniendo cuidado
de que en esta agua se haya es-
tado desangrando la carne por
espacio de una o dos horas.

Hay quien opina que las colas
no deben gemarse, porque ge-
mandolas se arrancan muchas

cerdas. Yo concedo esto en parte, creo
al mismo tiempo que estando la
cola puerca y enmarañada se cae
mas y cria menos, y para una
cerda que se le cae, le hace ciento
a las que se cuidan. Otro remedio
hay maravilloso para la cola y
crines y es juntar cantidad de
raices de cañas frescas y mon-
darlas y partirlas a ruedas de

14
los cogollos De cañas verdes de agua.
llo blanco de adentro y partirlo a
trozos y unos cogollos De retama
verde machados y la yerba cola
De caballo y unas agallas verdes
De cipres mojadas, todo esto cogido
en el mes de Mayo, y echarlo en
un caldero grande a cocer en dos
partes De agua, una de vino y
otra De vinagre, una libra De

carne de machos castrados, otra de
baca, otra de tocino añejo entre
magro y gordo que no este rancio,
y dos libras de lavadura. Todo es-
to se ha de pasar por alambique
o alquitara y con un hisopillo
de cordas se le moja el maso por
las carreras de arriba a bajo en
pajandolo bien. Este cocimiento se
ha de recoger en una vasija vi-

28
Medida s' de vidrio; y para que no
se eche a perder se le echa un gra-
nillo de soliman.

Para los cascos, la uncion que
yo uso es un compuesto de todos
sebos en cantidad de 2 1/2 lb de
tuctano de baca; por el mayo se ha
de hacer la prevencion para el
año: media libra de tocino gordo
cocido en vinagre fuerte, medio cuar-

Lillo de aceite de almendras dulces,
 media onza de incienso molido, una
 de galbano, medio cuartillo de zumo
 de cebollas añejas y seis onzas de
 miel: todo esto derretido y puesto
 al fuego hasta que de un solo
 hervor, y enajado con cera amari-
 lla hasta que quede trabado todo.

Si el caballo se disminuye de
 casco por haberse desherrado u

En este
stro accidente, debe desherrarse, limpiarle las palmas y caudado, con el puyabante, lavarle las palmas y toda la parte padecida con agua caliente donde se hubiesen cocido cebollas añejas y echarle un poco de vinagre fuerte y algun tanto sin sal; y con este labatorio bien caliente, labar, empajar y caldear el casco por dentro y fue.

ra y despues arrojarlo muy bien
y ponerle su ligadura, y de alli
a dos o tres horas se untara a

Toda la palua y por fuera desde
la corona, con un unguento compues-
to de un martillo de uiel, medio

de aceite de aluendras dulces,
un poco de zumo de cebolla, me-

dia libra de unto de caballo o de
puerco, todo derretido y cuajado

con cera de modo que se incorpore,
y antes que se licie y estando tibio,
se tendra batidas una docena de
yemas de huevos y se echaran en
el meneandolo hasta incorpo-
rarlas y dejarlo despues liciar.
Con este unguento se le ha de
untar todos los dias despues
del laboratorio referido, y en segui-
da se envolveran unas estopas.

a la mano Desherrada y coloca
 Da sobre un capacho o paja y al
 cabo de veinte o treinta Dias, ha
 bra criado Dos Dedos de casco.

Tambien es admirable este remedio
 Oio para quando los cascos se
 Dessecan y pierden la virtud.
 Como se han de engordar los caballos y potros mal tratados,
 en carnes.

El caballo sano y conyuesto De carnes

no debe comer otra cosa que aduana
y medio de muy buena y limpia
cebada y sana y buena paja; pe-
ro el caballo o potro mal tratado
en carnes, debe darse lo siguiente
te = En tiempo de invierno Des
de Noviembre hasta fin de Fe-
brero se echa á un alman de ceba-
da, un cuartillo de yerros molis-
dos y secos, y todo revuelto Des-

pues De muy hervida y limpia
 De polvos la cebada, se le reparte
 en los tres pienso, Despues Del
 ultimo al irse a recoger, se le
 da una empajada con un cuarto
 llo De trigo cocido y otro de sal
 vado crudo con un puñado de
 sal, todo revuelto, y habiendole
 dado agua primero. Este es el me-
 jor medio de engordar los caballos

en invierno, porque los yeros son
muy calientes, dan fuerza y calor,
limpian el cuerpo de gusanos, sien-
tan y ponen lustroso el pelo, pele-
chan muy deprisa y hacen beber
mucho al caballo; pero desde

Marzo en adelante, no deben dar-
se, porque destruyen los caballos.

A los potros no debe darse
mas, que medio alman de ceba-

Da con un martillo de yeros en los
tres picos, entre dia algunas
banahorias o yucas de cardo, y
Despues de la cena su empajada
con medio martillo de trigo cocido,
unos puñados de salvado con unos
granos de sal y enmantarlo
bien. De este modo toman aliento
se limpian y se disponen para
el forraje.

En junio, julio, agosto y Setiembre,
bre, estilo en los caballos y potros
lo siguiente. Se remoja la cebada
lavandola y enjuagandola con se-
gunda agua, y luego se tiene al
aire a secar oreando la de la
mañana para el medio dia;
la del medio dia para la noche
y la de la noche para la maña-
na; y la paja, sea de cebada lar-

ga que no tenga polvos: si fuere ca-
ballo, se le da almid y medio de
cebada: mientras no hubiere uvas
ni melones, se le dara una espuer-
ta de hojas de lechuga deshoja-
das, lavadas y cortado lo duro de
los tronchos; y si no hubiere le-
chugas se le dan cogollos tiernos
de main verde mojados en agua;
y en siendo tiempo de melones

400
y ubas, Darle en cantidad de una
mediana espuerta, todo revuelto
Despues del pienso del medio dia
y de haber bebido; cuidando mu-
cho del aso y frescura de la
caballeria: por la tarde se les
refrescara lavandoles la cola
entrepiernas, pechos y todo el
cuerpo, manteniendoles al fresco
hasta la hora de la cena: si lu-

hiese ocasion de bañarlos, llevandos-
los al río cada segunda mañana
con la fresca, en aguas muy sor-
gadas, y llevandolos de mano pa-
ra que no entren calientes en
el río, tenerlos en el agua media
hora, bien adentro los pechos, sin
hacerlos nadar, y en llegando a ca-
sa con el mismo sosiego y antes
que caliente el sol, darles el al

muertos; advirtiéndoles, que tanto a
los potros como a los caballos,
que se quieran engordar así en
verano como en invierno, ha de
pascarseles media hora cada día.
A los potros no se les dara una
comida que un aluvio de cebada.
En tiempo de bendinias, harte se
le de uvas entre noche y día,
Dandole a comer cuantas quiera,

y pienso de cebada, si es caballo
 un almud, y si puto, tres cuarti-
 llos, en pesebre enjuto y limpio.
 Las habas remojadas con agua
 y sal son menos malas, pero
 aflojan mucho, hacen sudar y en-
 gresan los humores, son lo mejor
 los yerros secos revueltos con ceba-
 da como queda dicho, porque alien-
 ta el caballo, lo aligera, lo poue

lustrosos y sentado el pelo, enjungan
los humores fuertes, y bebiga,
y los Descendimientos de humor
simple que carga en pies y ma-
nos causando inchazones.

Sobre cria y raza de los caballos.

El que quiera ser criador, de-
be de una vez gastar su dinero
y su tiempo, yendose al Reyno

De Jaen en Ubeda y sus contornos,

Donde hallara yeguas hermosas,

castizas y airadas.

Generalmente se contentan

los hombres, con que las yeguas

sean grandes, no miran otras co-

sas y así suelen salir los potros

con imperfecciones y malas se-

ñales. La yegua para ser perfec-

ta y hacer cria De ella no es pre-

ciso que sea muy grande, que en
teniendo seis cuartas y ocho dedos,
tienen bastantísimo cuerpo para
que los hijos salgan crecidos, y
siendo de este tamaño arriba, son
apropósito, siendo larga, ancha
onda y caída de vientre, metida
de lomo y muy salida de liza-
res, porque con estas circunstan-
cias, tienen desahogado vientre

para que se erie el potro sin opre-
sion ni estrecher, que es lo esen-
cial. Ha de tener muy buena
cara, enjuta, ante, larga que corta,
muy descubierta de ojos y negros,
llena y pequeña la menca, ancha
de frente, el oido grande y derecho,
que no sea quijaruda y muy ancha
de narices, bien formada de cuello,
ni largo en desproporcion ni corto,

que le narca alto desde las agu-
jas sin quiebra y que le salga
anchos del pecho, yendo bien for-
mado el degolladero, los pechos
muy anchos, salidos y levantados,
partidos en punta de peto, muy
bien enbrarada y derecha con
buenos nudos, corta de cuartilla,
los cascos anchos acopados y bien
cortalonados, no tan linalga de

bravos, que sea endeble de ellos, si
no bien formados, sobre robusta
proporción: las caderas anchas,
largas llenas y partidas y muy
abierta de quijotes, que el mar-
lo de la cola le uarca bajo, bien
metido entre las caderas y conmu-
chas y gruesas cerdas, que sea
muy hermosa y derecha de pier-
nas, abriéndolas mucho al andar

que se le vea el vientre por entre
ellas, que sea corta y Derecha de
muslos, De modo que la punta
Del quijote, corba y talon, estén
en una misma línea; y por los
pechos ha de tener la misma
Derechura desde la punta del
pecho y rodilla hasta la lumbre
Del casco, que tenga el cuello
De manos y pies muy abiertos,

muy tendido el paso al moverse
metiendo muy adentro los pies
y levantado de delante. En cuan-
to a blancos y colores digo, que
ha de ser castaña clara, oscura
o pecaña, moreilla o alarcana,
y en puntos a blancos yo no quie-
riera ninguno en pies, manos
ni cara; pero a no ser esto posi-
ble, sea, estrellita en la frente y e-

quecua y Derecha; y si tuviere cor-
Don, muy Derecho y Delgado, en
los pies si hubiere de tener blan-
cos, sea el izquierdo y es bajo,
y si entrambos, sean no mas
que hasta por encima del me-
nudillo, que no suban mucho
de la caña: en las manos, ungu-
nos, los blancos estan sujetos a
flaqueza y lesion y las mas veces

suelen sacarlos los hijos. El caba
 llo que se haya de elegir para ja
 Ore ha de ser muy castizo, creci-
 do ancho, airoso, muy galan de
 brazos y piernas que abierto de
 de delante y de atras y que se
 valga mucho de ellas, con buena
 cola y bien traído, que no sea tan
 Pidalgado que sea endeble, que ten-
 ga profesion descubierta y si es po-

71
sible sea Doble el paso, Dando muy
recio en el suelo con mucho aire
y suspension, muy ligero, fuerte y
de bondad con muy buen ticuto de
rienda y que quiera a los toros y
sufra las espuelas, que este sano,
sin begigas, alifafes, fuentes
llenas, esparabanes, albareros,
arestin, cuartos ni buerfago, por
que estas enfermedades las here

Dan los mas de los hijos; y en las
 yeguas se ha de mirar esto tam-
 bien.

En cuanto al color y blancos,
 Del caballo padre, digo lo mismo
 que dije dicho de las yeguas, y
 en cuanto al talle, huella, aire,
 postura de pies y manos, y lo abier-
 to y derecho de ellas, me remito
 a lo referido en el capitulo 2.^o 10.

bre las perfecciones de los caballos de las calles y los caballos rocines, procurandose además de las partes referidas, que sea muy labado, delgado y lustroso de pelo en cualquiera color que sea de los referidos. Ha de padrear de los cinco años hechos hasta los doce, y no emperear antes, ni continuar después de estas edades.

El caballo padre no debe tra-
bajar en ejercicios violentos, como
carreras, galopes &c, pero si estar
medianamente movido, para lo
cual debe pasear dos dias en la
semana y comer almid y medio
de cebada todo el año, y en tiempo
de la monta dire como se ha de
cuidar.

Las yeguas debe cuidarse de

que tengan buenas dehesas y bebederos, y no aguas encharcadas, que estén trabadas particularmente de noche y muy betadas en ellas arriandolas a las choras o caseríos para evitar que los lobos den en las crías, para cuyo cuidado deben tenerse hombres y perros de confianza. En Marzo se han de tirar de colas y crines y llevar desde pri-

cueros De mes el caballo padre de
De se ha de hacer la monta; a
cuyo tiempo se ha de meter entre
las yeguas un caballo viejo de
poco valor para que las caliente
y sarone, teniendo cuidado de que
se mantenga siempre travado
Del pie a la mano en ambos la-
dos y muy asegurado los trabones
para que no se los quite y salte

las yeguas: a una semana que
ande entre ellas, se calentará y
le andarán al rededor todo el día,
y en viéndose que están saroua-
das algunas, se llevarán a mon-
tar en la forma siguiente.

Por la mañana temprano
se ha de traer la yegua al sitio
señalado, se le trabará del pie
a la mano en ambos lados para

que no tire voces al caballo, se le
echará un rostral por la cara con
cabestro para sujetarsela si fuese
inquieta, se le atará la cola con
una cuerda que se afianzará ti-
rantemente al cuello, apartando
la hacia un lado para que desen-
bra bien la natura. Si fuese creci-
da y el caballo pequeño, se pondrá
en pendiente hacia bajo muy de-

recho y no la deada: arrimado a la
cadera izquierda, se colocara un
moro habil para guiar el salto
Del caballo, que no se detenga en
el y lastime la yegua: hecho esto,
se sacara el caballo con el cabe-
ron puesto, y uno o dos moros, se-
gun sea su brío, sujetandole por
las riendas lo llevaran derecho
a las caderas de la yegua, y al

llegar a saltarla, le darán las
cuerdas del cabero; y al instante
que se levante, el moro le cogera
la brega y se la guiará y en estau-
Solo saltarla: en bajándose el caba-
llo se le desviara, habrá preveni-
dos dos cubetas de agua fría, que
se echarán a la yegua, una en
los lomos y caderas y la otra en
la natura para que con el frío

que recibe se atriña y apriete
y no mee el salto: además se pa-
saran un buen rato desde que se
le haya echado el agua y se se-
guirán mojando, no dejándolas
parar ni detener a mear; se ten-
dra prevenido un baño de vinagre
aguado y vino o partes igua-
les para luego que el caballo se
desmonte y antes que recoja la

berga, labarsela: el que guia el sal-
to cuidara' de esto y tendra' las uñas
cortadas para no lastimar con ellas
al caballo. Concluido, se llevara' a
la caballeria, y no volvera' a mon-
tar hasta media tarde a otra ye-
gua de refresco. Et otro dia mon-
tara' otras dos yeguas de refresco
de las que no se han montado, por
que si hay yeguas sarriadas, ha

De montar el caballo Dos cada dia
y no apurarlo mas, mayormente
si hay muchas que montar y si
ha de ser la monta larga. Las
yeguas no se han de repasar
hasta el setto dia, habiendo
siempre cuatro de bucco. De
este modo seguira el caballo mon-
tando las yeguas, y para recono-
cerlas en el campo o corral, se han

De repasar con el caballo recela
 Dor, y si lo admite y no se le re-
 siste y no desma, se le quitara y
 traera el caballo padre para que
 la monte, teniendo mucho cuida
 Do De que el recelador venga bien
 trabado, no sea que arrastre al
 que lo lleve y monte la yegua;
 y que en la yeguada se le reconor-
 ca constantemente los trabajos

no sea que se largue.

Para que el caballo padre
este bien sustentado, una hora
antes que monte por la mañana
se le dara medio almidon de ce-
ba. Despues de haber montado,
un cuartillo; y en seguida agua
que no este muy fria si no que
brantada al sol en una cubeta.
a medio dia se le dara medio

almud de cebada, y a la tarde
cuando venga de montar, otro cuar-
tillo: medio almud por la noche y
agua; y a media noche otro pienso
de cuartillo, con que viene a comer
entre noche y dia nueve cuarti-
llos de cebada. Si la monta fuere
larga y el caballo comedor, se le
quitaran dos cuartillos de cebada
y se le daran de garbanos revu-

dos; De suerte, que sean siete de
cebada y dos de garbanos o unenar-
tillo, que con eso basta repartido en
el dia. Se ha de limpiar con
igual esmero que fuera de la
monta; y si se escaldare o escocie
se por entre los brazos, se le da-
ran baños de vinagre aguado,
dos partes de agua fria y una
de vinagre; y concluida la mon-

ta, se le dara ocho dias yerba o
alequel si no estuviere espigado, o
ballio tierno y fresco, lo cual im-
porta mucho, asi para alegrarlo
y desenfardiarlo, como para que
eris alguna sangre y se reponga:
no debera sangrarse y si bairarlo
dos o tres veces por semana con
lo que se templara si la yerba
le hubiere ocasionado calor. En

tiempo de la monta no debe estar
el caballo herrado de italianas, si
no de caballo con lumbres para
que no lastime las yeguas y se
estén quietas y le aguarden. Hay
quien opina que los caballos de-
ben sangrarse antes de la monta;
pero yo creo que es un error porque
en tal caso deberían sangrarse
en Enero o febrero, tiempo en que

Son muy arriesgadas purgas y
Sangrias.

Las yeguas están once lunas
preñadas del caballo y casi los do-
ce al contrario. Las yeguas que
sirven para esta, no han de tra-
bajar en trilla, antes bien en el ve-
rano deben buscarse buenos gra-
madales y buena agua clara, bue-
na corriente o de buenos pozos

11
y de noche llevarlas a los rastros
jós a comer espigas. Advertase

que las yeguas no han de cubrir

se ni parir todos los años, si no

año y vez: ⁽¹⁾ un año llenas y otro

Hoy se va
abando- vacias, teniendo separadas las pa
nando este sis
tema mas bien

por lo costo-
so que es que
por lo perjudicial -
rias donde no haya caballo, por

que a los ocho o nueve dias de

parir, quierren caballo; y así no

ha de haber en la dehesa, ni po-

tro que pueda montarlas, que an-
tes del año se han de quitar, a la
entrada de Marzo.

Que no se traben por las ca-
ñas y si por las cuartillas, no muy
apretadas y corta la traba, si no
desahogada y larga.

Los potros han de mamar un
año estando las madres vacias pa-
ra que se erien robustos y ella g^l

Como jadis se ^{se} abandonaba poco a poco lastimosam^{te}. La gran notura
cion de las dehesas andaluzas la consiguiente mengua del ganado, lo
mal que se vende sin que pueda averiguarse si esto sucede porque
el ganado es malo ó es malo porque se vende mal no podian me

nos de hacer desaparecer este viejo y antiguo método que no daba
tanto por % pero sí muy buenos caballos

gordas puedan resistir los tempora
les del invierno, y se les quitarán
en febrero o en primeros de Mar
zo, habiéndolas tusado y herrado
antes en la maniguante de Enero
o a mas tardar en la de febrero,
llevándolas a la potrada. Las ye
guas quedarán en la dehesa don
de se han de montar y concluir
Da la monta se juntarán con las

paridas De aquella nacencia o
paricion.

Si alguna potranca saliere
mal señalada o imperfecta, al
año darla o venderla, que no por
que sea de buena casta, se ha de
tener defectuosa con exposicion de
ensuciar la ganaderia, y lo mas
que podra aguardarse es hasta los
dos años para ver si se emienda

De la imperfeccion que tuviere.

En saliendo un jetro de la
casta, bien dispuesto, airoso y galan
con buenos blancos y color, crecido,
muy abierto y sercillo de brazos y
piernas, ligero, fuerte, de bondad,
buena boca, con mucho aire en los
brazos, suspendido, valiendose mu-
cho de las piernas, no venderlo,
si no llegando a los cinco años, que

padres, que este dara grandes caba-
 llos y afinara la casta, y la acredi-
 tara tanto mas, si los primeros po-
 tros los cria el amo dandoles una
 gran dotrina y haciendolos caba-
 llos antes de venderlos.

Hasta que la yegua tenga
 cuatro años, no debe echarse el
 caballo, porque si de tres años se
 cubre esta estrecha de vientre e

imperfecta la robustez de la natu-
ralera por la poca edad, y se crian
los potros disminuidos, endeble y
de poca virtud.

(11) Algunos dicen se han de
llevar las potrancas cuanto mas
tiernas mejor, porque asi se en-
sanchan de vientre, que es el fin
a que se va, por lo cual los criado-
res deberian obrar segun la ne-
(12) Opino por el parrafo anterior.

residad que tuvieren de yeguas y
la robustez de las potranças.

Estando la yegua en la última
luna de su primer verano al par-
to, está experimentado conocerle si la
cria que tiene en el vientre es po-
tro o potrança. Esto se reconoce en
las ubres, que de necesidad tienen
en este tiempo hechas y llenas; y
si la teta Derecha está mas crecida

y llena, es potro lo que ha de parir,
y si la teta izquierda es la mayor
y mas abultada, sera potranca.

La rason es que siendo esta segu-
ra señal, es diciendo que el potro
se engendra en el seno derecho, y
la potranca en el izquierdo; y que
la teta del lado donde esta la
cria esta mas viciosa y con mas
virtud. Esto me lo dijo un criador

muy inteligente y curioso de ferer
de la frontera, y yo lo he experi-
mentado en tres o cuatro yeguas.

Para saber la ahada que ha
de tener enalquiera potro a los
siete años, se ha de poner traba
do de las manos en tierra llana
y que los brazos esten ajess como
caen de los pechos, y no tendidos
adelante ni retirados atras; y es-

lando De esta suerte, se cogera una
cinta y se echara un nudo en la
punta: este nudo se ha de enca-
jar en la junta de la rodilla por
delante a' donde nace la luxia,
y subir la cinta a' la junta del
pecho del mismo brazo y buscarle
en la punta del pecho con el dedo,
la junta como se dice en la rodi-
lla y medir hasta aquella parte,

y luego, desde la junta del pecho
se ha de tender y subir la medida
a las agujas, buscandole su sitio
natural que lo es, sobre los rubios;
y si la medida esta mas larga
que las agujas, ha de crecer ter-
cio alto hasta igualarse con ella;
y si las medidas estan iguales y
tienen tanto desde la rodilla a
la punta del pecho, como desde

esta a la cruz o aguja, no ha de
crecer mas aun quando sea potro
de dos años. Los potros se han de
medir de dos años, a cuya edad
han criado el tercio bajo que deben
tener: llamase el tercio bajo, desde
el tercio de la rodilla hasta la
junta o punto del jicelo. Debo
añadir, que esta regla que he ob-
servado en cuantos potros he criado,

se ha verificado en unos a los tres
 años, en otros a los cuatro a los cin-
 co y a los seis; y por ultimo, que
 algunos no han completado su cre-
 cimiento hasta los siete, pero que
 a esta edad ninguno ha faltado,
 y en prueba de ello que se mide
 a los que la tengan y se vera que
 todos estan iguales de los tercios
 dichos. Lo mas ordinario es que se

igualen a los cinco y a los seis años.

Sobre la época que deben establecerse
y domarse los potros.

La época en que los potros deben
establecerse y empesararse a domar,
es mi juicio por Mayo, despues
que se han limpiado y pelucha
do en la Delera, habiendo comi
do el verde o pino; y esto debe ser
a los tres años, a no ser que la debi

lidad del yotro no lo permita, en
 cuyo caso se dejara un año mas
 en la Delchosa.

De la eleccion de potros para criar y hacer
 caballos para el Rey N. S.

El yotro que se ha elegir para
 criar caballo al Rey nuestro Señor,

ha de ser de casta reconocida de
 mucho tiempo así en bondad, no-
 blera y generosidad, como en la

fuera, aires, talleres, tiento de rieu
Das y buenos lomos, que no sean
blandos ni se valgan de ellos con
bellaqueñas, que sean tempranos
y no tardios en hacerse caballos,
que tengan profesion de mover
se suspendidos dando ricio. Lo
de esto debe mirarse porque
se hereda en las castas, y en
lo personal y natural.

A lo personal .

Del yotro digo: que ha de ser muy
crecido y levantado de agujas,
muy arqueado y levantado el cue
llo que cubra al ginete y tenga
perfecto en el talle desde el oido
hasta el remate de la cola como
dejo declarado al tratar de los
caballos de la calle. En cuanto
a los blancos, no siendo argel
ha de ser muy bien señalado

en proporcion, así de manos y pies
como en la cara, no suicio desta
barado ni triste, que demuestre
aire con suspension, gran bon
dad y tal sufrimiento, que una
criatura pueda montarlo. Hay
quien duda que en un potro de
poco mas de tres años, cuando
apenas sabe andar por derecho,
se pueda reconocer todas estas

A lo general

partidas de perfeccion en el talle,
aire, compostura, sosiego, bondad,
fuerza, tiento de rienda y perfec-
cion; pero a esto digo, que el hom-
bre ve a caballo, viendole el talle
a un potro, aunque no tenga mas
que la piel sobre los huesos, debe
reconocer bien todas sus perfeccio-
nes, las cuales se marcan siempre
y es muy facil conocerlas mientras

mas flaco este el potro; y el potro
que sea perfecto a esta edad, lo sera
mas en adelante. Los blancos siem-
pre estan en su ser. El aire lo ma-
nifiestan, porque aun llevandolos
Del cabestro, el potro que lo tiene,
Dobla los brazos, los juega con de-
semboltura y mete los pies de-
mostrando si han de ser airosos;
y el que lo hace asi a esta edad,

lo hara mas adelante; y yendo a
 la fuerza, con postura bondad, tien-
 to de rienda y profesion digo,
 que el hombre de a caballo que
 lo entienda, la uide con tanta se-
 guridad, que no le yerra, porque
 si tuviere algun pequeño defecto
 en estas qualidades, la buena crian-
 ra enmienda mucho.

Para criar estos caballos para

servicio de S. M. Debe irse muy des-
pacio, teniendoles seis meses en el
paso y paso atrás, otro tanto en
los trotes y galopes, Despues a fi-
narlos mucho en estos aires y en
la carrera, no debiendolos montar
el Rey hasta que tenga seis
años; y si el caballo no fuere tem-
plado como se requiere, se senta-
rán y asegurará ayudandole con

algunos piensos que lo templen,
 como lo es la haba remojada con
 agua y sal, que es pienso que los
 afloja y sosiega mucho y la abe-
 na remojada y orçada al aire,
 hace el mismo efecto y los engor-
 da mucho; y cuando el caballo
 fuere demasiado dejado, que
 sufra y perriuta ayudas, se alen-
 tará y delgarará, dándole yerros

secos entre la cebada.

De la eleccion de potros para hacer
rocinets al Rey, N. S.

La eleccion de rocinets, no debe
hacerse con menos escrupulosidad
que la antedicha, antes bien debe
hacerse con mas prevencion por
que han de servir en obras violentas
y arriesgadas como son correr
el campo y andar con los javalies.

y darles de los pies a toda hora
y por todos terrenos, y tomar la
adarga y echar launces y pasar la
carrera en ellos. La elección pues,
debe ser de potros de buen porte,
no desproporcionados de grandes,
si no de la marca o dedo menor,
de iguales anchuras, cortos, anchos,
bien enbravados y abiertos, de
pies y manos, con buenos cascos,

buenas piernas abiertas, Derechas
y cortas De muslo, buena y bien
nacida. cola y que la traiga bien,
la cara y oídos perfectos, buen cue-
llo alto y ancho Del nacimiento
y arqueado, buenos y perfectos blan-
cos, De mucha bondad y natural
el tiento De la rienda, mucha
fuerza en los brazos, lomos y pier-
nas, que sea resuelto y animoso

y que entre por todas partes claro y
 sin temores, que ande bien y volun-
 tariamente el castellano sin necesi-
 dad de ayudas, que los brazos los doble
 bien sin sacarlos porque asi se le
 cansan mas pronto y que solo los
 levanten bien. En cuanto al talle,
 no han de buscarse muy afila-
 dos y pulidos si no sobre bastos
 y robustos con derechura y robus-

ser proporcionada de brazos, buenos
unos unos largos y gruesos, acor-
pados y unidos cascos, buena
y derecha forma de cuartillas,
que no sean tendidas ni torcidas
adentro ni afuera, las piernas
correspondientes, pechos y cade-
ras y con muchas anchuras,
corta y ancho de lomo. No
deben ser montados por S. M.

hasta los seis años hechos y pa-
ra su Dama debe irse tam-
bien muy despacio, aligerando-
los, colocandolos, acostumbra-
dos a toda clase de terrenos, me-
tiendolos entre el ganado asi ba-
cuno como de cerda para que
no se recela de llegarse a los
javaliés. Si relinchase viendo
y equas, llevar prevenido un

sergajo o vara tosca y fuerte, y
al empujar a relinchar darle
reciamente en el cuello por una
y otra banda dos barros, con
lo que se atemorizan y pierden
este insufrible vicio.

Concluye el autor con tres
artículos, uno sobre la manera
de examinar los picaderos, otro
sobre que en todas las villas y

Indice.

Ciudades se establezcan picaderos,

y otro sobre limpieza en raras

De caballos, que se omiten por

no encontrarse en ellos nada

meoos ni curioso que merezca

la atencion.

~~~~~

De la orden de puros para hacer un

cuales para el Rey S. M.

1  
2  
3  
4  
5  
5  
22  
23  
31  
36  
58  
59  
63

26  
de l'assemblée de la ville de Paris  
le 15 Mars 1793  
à l'Assemblée Nationale  
pour l'Assemblée Nationale  
le 15 Mars 1793  
à l'Assemblée Nationale  
le 15 Mars 1793  
à l'Assemblée Nationale

27  
Concluse l'assemblée sur les

articles, sur la manière

de examiner les pétitions, etc.

sur ce que sur les villages

# Indice.

68.

Folios

|                                                                                                                                                                |    |          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----------|
| Prologo . . . . .                                                                                                                                              | 1  |          |
| Definiciones Del nombre Del caballo . . . . .                                                                                                                  | 3  |          |
| Perfecciones que Deben tener los caballos De<br>las calles, los caballos — rocines, acas y<br>cuartagos, y modo de reconocerlos para com-<br>prarlos . . . . . | 5  |          |
| Sobre yeguas . . . . .                                                                                                                                         | 22 |          |
| Sobre criar y cuidar crines, colas y caseos . . . . .                                                                                                          | 23 | vuelto   |
| Como se han de engordar los caballos y po-<br>tros mal tratados en carnes . . . . .                                                                            | 31 |          |
| Sobre cria y raza de los caballos . . . . .                                                                                                                    | 36 | vuelto   |
| Para saber la abrada que ha de tener el potro . . . . .                                                                                                        | 36 |          |
| Sobre la época en que Deben establecerse y<br>domarse los potros . . . . .                                                                                     | 58 | to<br>v. |
| De la elección de potros para hacer ca-<br>ballos para el Rey N. S. . . . .                                                                                    | 59 |          |
| De la elección de potros para hacer ro-<br>cines para el Rey N. S. . . . .                                                                                     | 63 | to<br>v. |

Index.

Index

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20

*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*



Estte. *Hippica erythrota* = 2-3 n. l. 33





